

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA AL GOBIERNO DE CHIHUAHUA A FORTALECER SU ESTRATEGIA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y LA COORDINACIÓN CON LOS AYUNTAMIENTOS Y EL GOBIERNO FEDERAL ANTE EL CLIMA DE INSEGURIDAD QUE SE VIVE EN EL ESTADO, SUSCRITA POR LOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI

Los que suscriben, diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional en la LXIV Legislatura, con fundamento en los artículos 6 numeral 1 fracción I, y 79, numeral 2, fracción III, y demás aplicables del Reglamento de la Cámara de Diputados, sometemos a consideración de la honorable asamblea la presente proposición con punto de acuerdo por el que exhorta al gobierno del estado de Chihuahua, para que fortalezca su estrategia de seguridad pública y la coordinación con los ayuntamientos y el gobierno federal, ante el clima de inseguridad que se vive en la entidad, a fin de garantizar la tranquilidad de los chihuahuenses y no se ponga en riesgo el acceso a servicios básicos como salud y educación, al tenor de las siguientes:

Consideraciones

La incidencia delictiva en el estado de Chihuahua ha tenido un crecimiento exponencial en los últimos meses, actualmente la entidad es una de las más inseguras del país. Muestra de esta situación es que hasta el pasado mes de junio de 2018 se habían denunciado 41 mil 194 delitos, cifra superior a las registradas en los primeros 5 meses del año anterior.

Por su parte el Semáforo Delictivo, evidencia aumentos en los siguientes delitos: feminicidios 3 mil 200 por ciento, secuestros de 200 por ciento, homicidios 19 por ciento, robo de vehículos 17 por ciento, lesiones 8 por ciento y violaciones 10 por ciento, principalmente.

Entre los municipios más afectados se encuentra Juárez, Parral, Cuauhtémoc, Chihuahua y la región serrana, la cual se caracteriza por una constante disputa de los grupos delictivos por el control en la producción, comercialización y distribución de estupefacientes.

Particularmente en la sierra Tarahumara se ha denunciado una grave problemática relacionada con el robo de madera, la tala ilegal y la interrupción de servicios básicos como educación, salud y telecomunicaciones. En este sentido, sólo la Secretaría de Salud estatal ha informado que mantiene por lo menos 60 plazas vacantes que no han sido ocupadas por el temor a los impactos negativos generados por el crimen organizado.

Ante esta situación la Fiscalía General de la entidad, la Secretaría de Salud, la Universidad Autónoma de Chihuahua y otras instituciones educativas de educación superior tomaron el acuerdo de no enviar pasantes o estudiantes a los municipios serranos tales como Camargo, debido a que no se garantiza su seguridad y por lo tanto, se vulnera su integridad y vida.¹

En lo que va de este 2018, por esta problemática y la poca atención del gobierno del estado se ha cerrado varios centros y unidades de salud, quebrantando el derecho a la salud de la población.

Los servicios educativos también se han visto afectados, particularmente porque los docentes no tienen garantizado condiciones de seguridad para ellos, para el personal administrativo y directivo, así mismo para los alumnos y jóvenes que asisten a la escuela.

Sólo en el 2017, según reportes de la Secretaría de Educación y Deporte del gobierno del estado de Chihuahua, al menos 192 centros escolares entre preescolares, primarias y secundarias cerraron sus puertas por la

inseguridad, vulnerando así uno de los derechos humanos fundamentales para nuestras niñas, niños y adolescentes.

Otro sector perjudicado es el maderero ya que la tala clandestina y el robo de madera se ha incrementado principalmente en municipios como Parral, Madera y Delicias.² Lamentablemente, los dueños de negocios de la industria son constantemente amedrentados y amenazados por los delincuentes para adquirir estos productos de dudosa procedencia.

Este clima de inseguridad e incertidumbre, también se ha reflejado en la falta de inversión en la zona y en las carencias de servicios básicos, no obstante, también ha mermado otras actividades estratégicas tal es el caso de las telecomunicaciones, ya que a decir del Instituto Federal de Telecomunicaciones en por lo menos 5 mil 644 localidades existe sólo el 43 por ciento de cobertura celular.³

El desarrollo económico de la región se ha visto afectado, por lo que muchas familias se encuentran en pobreza, marginación y exclusión social. A pesar del número de transgresiones y denuncias, el gobierno del estado se ha mantenido indiferente ante este panorama que exige la participación decidida y coordinada entre las instituciones de seguridad pública y el involucramiento de las áreas de procuración de justicia.

Bajo estas consideraciones, en el Grupo Parlamentario del PRI consideramos que es urgente el fortalecimiento de la estrategia de seguridad en el estado de Chihuahua, con el objeto de garantizar la seguridad de la ciudadanía y su patrimonio. El desarrollo de las comunidades no debe estar sujeta a la voluntad de las autoridades, por el contrario, deben trabajar de manera coordinada para asegurar la paz social, proteger el patrimonio de las personas y recuperar el tejido social.

Por lo anteriormente expuesto, sometemos a la consideración de esta soberanía la siguiente proposición con punto de acuerdo:

Punto de Acuerdo

Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al gobierno del estado de Chihuahua a que fortalezca su estrategia de seguridad pública y la coordinación con los ayuntamientos y el gobierno federal, ante el clima de inseguridad que se vive en la entidad, a fin de garantizar la tranquilidad de los chihuahuenses y no se ponga en riesgo el acceso a servicios básicos como salud y educación.

Notas

1 Paloma Sánchez y Ricardo Holguín. (2018). “Cárteles en Chihuahua afectan la economía y la salud”. 03/09/2018, de *El Sol de Puebla* Sitio web:

<https://www.elsoldepuebla.com.mx/republica/justicia/carteles-en-chihuahua-afectan-la-economia-y-la-salud-1957308.html>

2 Ricardo Holguín. (2018). Obligan narcos a muebleros a comprar madera ilegal. 03/09/2018, de *El Heraldo de Chihuahua* Sitio web:

<https://www.elheraldodechihuahua.com.mx/localobligannarcosmueblerosacomprarmaderailegal1954587.html>

3 El Diario de Chihuahua. (2018). “Enfrenta la sierra rezago en telecomunicaciones”. 03/09/2018, Sitio web: <http://eldiariodechihuahua.mx/Estado/2018/08/19/enfrenta-la-sierra-reza-go-en-telecomunicaciones/>

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, el 4 de septiembre de 2018.

(Rúbrica)

SILL